En Málaga, a 15 de diciembre de 2014.

La asociación empresarial malagueña de veterinarios (AEMAVE) y la confederación de empresarios veterinarios de España (CEVE) manifiestan su voluntad de adherirse a la iniciativa de la Conferencia de Decanos y Decanas de Veterinaria (CDVE) que, con el apoyo de la Organización Colegial Veterinaria y de los alumnos de sus respectivos centros universitarios, convoca una concentración masiva de protesta ante el anuncio de la próxima apertura de nuevas facultades de veterinaria en España.

La creación de más facultades de veterinaria perjudicará seriamente no sólo a los futuros veterinarios si no también a los que actualmente ejercen su profesión en un mercado laboral sobresaturado, lo que conducirá, inevitablemente, a un deterioro en la calidad de los servicios veterinarios hasta el momento prestados a la sociedad.

Por otra parte; el desembolso importante que requiere contar con unas instalaciones acordes a los estándares solicitados por la European Association of Establishments for Veterinary Education (EAEVE) para impartir los estudios universitarios de veterinaria nos lleva a plantearnos si no sería más lógico, e incluso más económico, destinar esos recursos a mejorar las instalaciones y el equipamiento de las facultades de veterinaria ya existentes.

Hace apenas un año el hospital veterinario de la Universidad Complutense de Madrid fue noticia por tener que cerrar sus puertas al no poder hacer frente a sus cuantiosos gastos. En época de recortes una correcta gestión de los recursos parece más útil que el despilfarro. Por no hablar del hecho de que la carrera de veterinaria es la más cara de todas las que se imparten actualmente y que para poder costear estos gastos y prestar una educación de calidad es necesaria una inversión anual de entre 9.000 y 12.000 euros por alumno.

Desde AEMAVE y CEVE instamos a que dichos recursos se destinen a mantener correctamente y mejorar las instalaciones existentes, de modo que los docentes no se vean día a día más limitados y la formación se vea mermada ante la cada vez más notoria falta de medios. Con ello se evitaría la formación de más veterinarios de los necesarios, los recién licenciados estarían mejor formados y se asumiría una mejor gestión de la profesión, que en gran medida recae sobre los impuestos de todos los españoles.

En una época de crisis como la actual las universidades públicas difícilmente pueden afrontar los gastos de mantenimiento de la carrera de veterinaria y las matrículas apenas dan para cubrir un 10%-15% del coste total. La EAEVE y la Federation of Veterinarians of Europe (FVE), que se encargan de que los estudios de Veterinaria en la Unión Europea cumplan unos estándares de calidad mínimos y homogéneos, consideran que es suficiente con una facultad por cada 7-10 millones de habitantes para que un Estado miembro cuente con buenos servicios veterinarios. En la actualidad España soporta una facultad cada 3,6 millones de habitantes. Y la apertura de las cuatro nuevas facultades reduciría ese ratio hasta los 2,75 millones de habitantes, lo que supone corroborar que en España está previsto que haya el triple de facultades de veterinaria de las necesarias. Por este motivo, Antonio Rouco Yáñez, presidente de la CDVE y decano de la facultad de veterinaria de la Universidad de Murcia denuncia que “la creación de más facultades de veterinaria en nuestro país perjudicará seriamente a los futuros veterinarios y a todo el sector profesional porque supondrá una

pérdida del excelente nivel académico actual avalado por la UE, sobredimensionará la oferta nacional de estos estudios, saturará el mercado laboral disparando el paro y la precariedad laboral y, además, disparará el grave déficit económico que soportan las universidades públicas españolas".

En la actualidad hay facultades públicas de veterinaria en Madrid, Córdoba, Zaragoza, León, Barcelona, Cáceres, Canarias, Lugo y Murcia. También hay tres facultades privadas, una en Madrid y dos en Valencia. Se ha previsto que el próximo curso académico se comiencen a impartir enseñanzas de veterinaria en Lérida, sumándose al año siguiente una nueva facultad en Valencia. Ambas facultades serían de titularidad pública, lo mismo que la prevista para el país vasco. Adicionalmente está prevista la apertura de dos centros privados en Alicante y Madrid.

Dentro de la UE sólo en Italia se vive una situación parecida. En su caso cuenta con una facultad más que España; sin embargo, su población es sensiblemente superior a la de nuestro país. Italia tiene 60 millones de habitantes mientras que España tiene un 33% menos, unos 46 millones de habitantes. Según informa Reyes Plá, decana de veterinaria de la UAB, en el diario La Vanguardia, las autoridades universitarias italianas han tomado la decisión de reducir hasta un 30% el número de alumnos admitidos en el plazo 2010-2015, una medida que contrasta con lo que sucede en España.

http://www.lavanguardia.com/20140731/54412628235/el-pais-con-mas-veterinarios-de-europa-esteve-giralt.html

Por todas estas razones, AEMAVE y CEVE se unen a la reivindicación de la Conferencia de Decanos y Decanas de Veterinaria de España y de la Organización Colegial Veterinaria y solicitan a las agencias y organismos competentes del estado que rechacen las propuestas de apertura de nuevas facultades de veterinaria atendiendo a las razones y argumentos expuestos anteriormente.